

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

1

Estrategia de Promoción, Disminución y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, en familias de los barrios San José, San Rafael, el centro y primero de mayo del municipio de La Gloria Cesar.

Participante

Dolores María Navas Pabuena

Código: 26.794.931

Grupo: 442001_27

Tutora

Adriana Bernal Parra

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – Unad

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades

Programa: Psicología

Ceres Curumaní

Agosto de 2017



Tabla de contenido

	Pag.
Resumen	4
Palabras clave	4
Abstrac	5
1. Nombre del proyecto	6
2. Antecedentes	6
3. Descripción de la propuesta	7
4. Diagnóstico social participativo	9
5. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento	11
6. Marco teórico	14
7. Descripción de las posibles alternativas de solución	18
8. Descripción de la mejor alternativa de solución	19
9. Justificación	19
10. Localización	20
11. Beneficiarios del Proyecto	21
12. Objetivo general	22
13. Objetivos específicos	22

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

3

14. Matriz de planificación adicionando los supuestos	24
15. Factibilidad	25
15.1 Administrativa	25
15.2 Técnica	25
15.3 Económica	26
15.4 Social y de género	26
16. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores	28
17. Cronograma de actividades	30
18. Tabla de presupuesto (apéndices)	36
19. Responsable del proyecto	33
Apéndices	
Bibliografía	34



Resumen

En los últimos años en el municipio de La Gloria se ha incrementado la Violencia Intrafamiliar en las familias de los barrios estudiados en el trayecto de esta investigación, asociada a otros tipos de problemáticas psicosociales, siendo esta la más relevante. Por lo que se ha elaborado esta propuesta de acompañamiento como estrategia de Promoción y disminución para abordar la problemática a través de un modelo de educación participativo para la prevención de los diferentes tipos de maltrato en la comunidad elegida implementando programas de capacitación y comunicación de buen trato. Se busca que las familias participen activamente para de esta manera ayudar a la disminución y prevención de la problemática y fortalecer los vínculos afectivos.

Palabras Claves: Violencia Intrafamiliar, Familia, Prevención, Agresión, Medidas de Protección.



Abstract

In recent years in the municipality of La Gloria has increased intrafamilial violence in the families of the neighborhoods studied in the course of this research, associated with other types of psychosocial problems, which is the most relevant. Therefore, this proposal of accompaniment as a strategy of Promotion and reduction to address the problem has been elaborated through a model of participatory education for the prevention of the different types of abuse in the chosen community, implementing programs of training and communication of good treatment. Families are actively involved in helping to reduce and prevent problems and strengthen affective bonds.

Key words woman, family violence, family, prevention, aggression, protective measures.



Fecha de elaboración: julio 5 a julio 17 de 2017

1. Nombre del proyecto: Estrategia de Promoción, Disminución y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, en familias de los barrios San José, San Rafael, el centro y primero de mayo del municipio de La Gloria Cesar.

2. Antecedentes: En el mes de la mujer, del año 2014 la oficina de Política Social del Cesar dio a conocer que este departamento ocupa el primer puesto en la Costa Atlántica en el tema de violencia física y el segundo en maltrato verbal contra las mujeres.

El informe destaca, igualmente, que las denuncias han aumentado; sin embargo, esto no se debe al crecimiento de los casos, sino al trabajo de sensibilización y concientización que se ha venido desarrollando desde esa dependencia y otras entidades, para que las cesarenses prevengan la violencia intrafamiliar o denuncien a los culpables.

En el año 2015, La coordinadora del programa de salud sexual y reproductiva de la secretaría local de salud (Sabatino, R (2015)) manifestó que en Valledupar existe un comité que trabaja el tema de prevención de abuso sexual contra niñas, adolescentes y mujeres, toda vez que ésta es otra de las formas de violencia que se cometen contra ella, y que dicho comité está visitando periódicamente a los diferentes municipios del departamento.

En el año 2015 en el Municipio de La Gloria, la oficina de política social, (Gómez, A (2015)) en equipo con el comité departamental dispusieron brindarle a la mujer a través de la comisaría de familia, atención psicológica y se le ayuda en la orientación sobre las instituciones a las que debe acudir para que se le haga seguimiento (comisarías de familia,



ICBF, Fiscalía, entre otras), sin embargo en el transcurso de la investigación los habitantes de las comunidades afectadas manifestaron que acuden a estas oficinas les recepcionan la queja pero no se les está haciendo el seguimiento pertinente.

En el año 2016 y parte del 2017, (Gómez, A (2015)) la secretaría de salud municipal adelanta un programa dirigido a la prevención, que se encuentra dentro de su plan de Desarrollo y de gobierno denominado “Con tu talento has mejor uso de tu tiempo” donde a través de actividades lúdicas, culturales, sensibilización espiritual y capacitaciones, que busca llamar la atención de las mujeres para evitar la violencia intrafamiliar y acabar con la permisividad de algunas de ellas que, en ocasiones, se han acostumbrado a que se les maltrate de palabra, desconociendo que ésta es otra forma de violencia contra la mujer.

Manifiesta la funcionaria que “con estas actividades tratamos de evitar todos los estados de violencia, la física, la verbal, la sexual, la psicológica; porque todo ello, genera desestabilidad emocional en la mujer y eso repercute directamente en la formación de los hijos”, afirmó la funcionaria, (Gómez, A (2015)).

3. Descripción de la propuesta: Bajo la firme intención de dar a conocer y crear estrategias que ayuden a disminuir las problemáticas relacionadas con la violencia intrafamiliar en la comunidad de La Gloria, y en síntesis de lo expuesto en los avances de esta investigación, se define claramente que existe un problema psicosocial que está afectando a la comunidad su desarrollo y su dinámica dentro y fuera del núcleo familiar, por lo tanto se hace necesario realizar un trabajo psicosocial que reeduce, sensibilice, oriente y mejore las relaciones y los procesos comunicativos; además que promuevan y estimule



los vínculos afectivos entre los miembros de las familias, con el fin de mitigar situaciones causantes de actos violentos contra la mujer.

Debe considerarse este planteamiento para establecer una propuesta de acompañamiento, que permita abordar la problemática que aqueja a las comunidades participantes, ya que debe subsanarse como primera medida a la familia para que esta pueda entrar a funcionar en otros escenarios que también contribuirán a fortalecer los lazos relacionales, las redes familiares, comunitarias y sociales.

Por consiguiente se ha elaborado esta propuesta teniendo en cuenta las características del problema, la cual busca el fomento de la participación de las familias para construir de forma activa y conjunta desde un enfoque de desarrollo humano en la búsqueda de soluciones a los conflictos intrafamiliares y propiciar la unión del núcleo familiar, buscando cambios que generen un buen desarrollo en los hogares donde se aumente su calidad de vida y se conviertan en núcleos generadores de paz, amor y desarrollo humano para la comunidad, con el objetivo de disminuir los factores de riesgo a los que se encuentran expuestas la población de mujeres - vulnerables y menores maltratados mediante el desarrollo de una serie de actividades que ofrezcan bienestar, mejoren el estado de salud mental y la calidad de vida de esta población de los barrios San Rafael, San José, Primero de Mayo y el Centro, en la Zona urbana del Municipio de La Gloria Cesar; a través de esta propuesta que se desarrollará mediante la aplicación de un modelo educativo compuesto por dos acciones complementarias entre sí: Una acción para la capacitación y formación a través de talleres y encuentros con las familias seleccionadas; y otra acción el desarrollo de una estrategia comunicativa para la promoción y prevención de la Violencia Intrafamiliar, con el fin de



mitigar situaciones causantes de actos violentos contra la mujer.

Para la ejecución de la propuesta contamos con el apoyo de cuatro psicólogos y una coordinadora, con el apoyo de la comisaria de familia (alcaldía Municipal), policía de infancia y adolescencia, así como también con materiales y útiles de oficina, herramientas tecnológicas como video beam, y con el apoyo de los presidentes de las juntas de acción comunal, y el compromiso de la comunidad afectada en asistir a las diferentes actividades propuestas.

4. Diagnóstico Social Participativo: El problema psicosocial de esta investigación denominado “Violencia Intrafamiliar” es una realidad social que afecta a las familias de los Barrios Centro, primero de mayo, San Rafael y San José, de la cabecera municipal, siendo esta la problemática más sentida que afecta a la comunidad de los barrios en mención, así como me permitió identificar las diferentes causas y consecuencias que enmarcan esta problemática nos permiten elaborar estrategias que se convierten en alternativas de solución de éste problema psicosocial.

Mediante las entrevistas y encuestas realizadas el investigador halló que los participantes refieren haberse sentido violentado alguna vez en el núcleo familiar, ya sea física, verbal o psicológicamente. Una de las causas más frecuentes de actos violentos o conflictos en las familias es la incapacidad de resolver los conflictos de forma inadecuada, debido a la falta de comunicación, acompañado de los problemas económicos, y seguido a ello la desconfianza y los celos de pareja y el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, así como también la cultura machista y el bajo nivel educativo que se maneja en la localidad.



Además se halla que para la resolución de conflictos, algunos se ignoran, se gritan y otras aseguran que personas ajenas al núcleo familiar ayudan a solucionar, e insisten que las oficinas como comisaría y trabajo social es muy poco el seguimiento que le hacen a los casos muy a pesar de sus denuncias.

Para nadie es ajeno que la violencia genera consecuencias, tanto en la víctima como en el victimario. En este caso se observa que las mujeres son las más afectadas, especialmente en el ámbito mental; presentando baja autoestima, aislamiento y culpabilidad, y a nivel general ocasiona familias disfuncionales, favoreciendo el abandono y maltrato infantil, pude observar también que los menores a corta edad se desprenden del seno de su hogar por la difícil situación económica y que algunos se dedican al trabajo de raspar coca, lo que popularmente le llaman los famosos “raspachines”, al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, llegan a sus casas en horas de la madrugada en un alto estado de embriaguez y drogados e incluso atentan contra sus padres, y demás miembros del núcleo familiar atemorizándolo y mostrándose como los súper mostros de la vivienda, ocasiones es las que han tenido que acudir a la pública ya que los agresores utilizan objetos de armas corto punzantes para amenazar en agredir a su víctima.

Con toda la información suministrada por la comunidad y desde su participación, sumado al análisis profesional realizado, se considera la violencia intrafamiliar contra la mujer como un aspecto que incide negativamente en el desarrollo y relaciones de las familias, el cual merece una propuesta de mejoramiento y una mirada más profunda, e involucrar a las entidades del estado para que participen con su grupo de profesionales en

proyectos que beneficien a estas comunidades (Ver en apéndices: Registro fotográfico).

5. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento: Colombia no deja de ser un país en donde las mujeres sufren violencia, y al igual que muchos otros países, las mujeres se encuentran en una situación desfavorable tanto desde el punto de vista jurídico, civil y social, y nuestro municipio no está ajeno a la problemática objeto de estudio de investigación de este proyecto académico, como es la Violencia Intrafamiliar. (Ramos, D. (2.014)).

Pero no solo es eso, la violencia de género en Colombia, especialmente en el Departamento del Cesar y más específicamente en el Municipio de La Gloria presenta características especiales ya que la situación social de las mujeres es desfavorable desde varios puntos de vista. Uno de ellos es la marcada tendencia idiosincrática colectiva hacia la definición de roles masculinos y femeninos. (Añez, Z. (2017))

Otro es la situación socioeconómica que enfrentan las mujeres de los barrios San Rafael, San José, 1 de mayo y el centro, no solo soportan altos niveles de violencia y discriminación laboral, sino altos niveles de pobreza que la llevan cada día a la exclusión social, la falta de empleo de los integrantes del hogar, además de ello la sectorización política que se maneja en estas poblaciones pequeñas, así como también el bajo nivel educativo, la falta de apoyo por parte de las entidades encargadas, pocas oportunidades laborales, falta de conocimiento, manejo de autoridad y consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA).

Mi interés personal frente a esta problemática que no ha dejado de preocuparme, debido



a las tristes consecuencias que se han generado en las comunidades investigadas y tiene como objeto implementar algunas estrategias que terminen convirtiéndose en posibles alternativas de solución al problema materia de investigación de esta actividad de carácter educativo, que sea convertido para mí en una realidad social, y de la que muy profesional y éticamente me estoy apersonando con el fin de plantar algún tipo de soluciones que mitiguen este problema psicosocial.

Unas de las debilidades encontradas en las familias de estas comunidades investigadas, ha sido la carencia de la figura paterna del hogar, la falta de normas y reglas adecuadas establecidas, el mal trato, problemas de alcoholismo y drogadicción en miembros del hogar y la resolución inadecuada de conflicto.

Dentro de la resistencia que le asiste a estos hogares me pude encontrar, con la negación a que otras personas asuman esas funciones paternas, el cumplimiento de las normas, recibir y expresar afecto y la resistencia a evitar el consumo tanto de alcoholismo como de drogadicción.

En cuanto a las amenazas, las familias manifiestan el temor a perder un miembro del núcleo familiar así como también los medios de comunicación.

Mientras tanto que dentro de sus fortalezas me encuentro con la disposición de las personas de querer hacer de figura paterna recomendándoles que con un adecuado acompañamiento de la figura paterna se podrían evitar situaciones de conflicto dentro del núcleo familiar.



Es de anotar y tener en cuenta que una de las potencialidades son los programas que brinda el estado de promoción y prevención, orientación en pautas de crianzas, que deben aprovecharse y desarrollarse educándose y asistiendo a actividades de capacitación en pautas de crianza, así como también en recibir orientaciones a pautas de crianza adecuada.

Vale la pena resaltar que durante el desarrollo de estas 3 actividades, todos los formatos y herramientas propuestas por la Universidad han sido de mucho apoyo para poder llevar a cabo la organización de la información que se ha podido recolectar en los diferentes momentos del diplomado, así como también las transmisión virtual de los diferentes videos y web conferencias en cada etapa para mejorar la presentación escrita de cada uno de los productos entregables de estas actividades.

6. Marco teórico: La violencia doméstica, violencia familiar o violencia intrafamiliar comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física hasta el matonaje, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra al menos un miembro de la familia contra otro u otros. La violencia doméstica es aquella que tiene lugar en el ámbito familiar, no solo entre las cuatro paredes de una casa. El término "familiar" habrá de entenderse también en sentido amplio. Normalmente se considera que la violencia doméstica se da entre adultos de una edad similar o de descendiente a ascendiente.

Para (Whaley, J. (2008)) la violencia intrafamiliar no es sólo un problema social, sino que actualmente se ha convertido en un problema de salud para todos los integrantes del sistema familiar. Es importante mencionar que hasta hace menos de treinta años no se

habían realizado estudios acerca del fenómeno de la violencia intrafamiliar. Es decir, nos enfrentamos a un problema universal pero con una bibliografía muy escasa al respecto. Actualmente las aportaciones de los diferentes estudiosos del fenómeno se hacen utilizando perspectivas propias y singulares, basadas muchas veces en la experiencia del autor como psicólogo o trabajador social. Sin embargo, dada la complejidad del fenómeno, éste debe ser visto a través de los factores biológicos, psicológicos, sociales, comunicacionales e interaccionales. Con base en lo anterior, el autor más que realizar un estudio exhaustivo de cada uno de los factores que intervienen en el fenómeno de la violencia intrafamiliar, invita al lector a profundizar en aquellos aspectos que sean de mayor interés para él.

Por tanto, autores como Suarez y Restrepo (2005) argumentan algunos supuestos de lo que se pretende o lograría con el desarrollo familiar y que se consideran importantes en una investigación. “La familia construye conocimientos y experiencias a lo largo de su vida que va delimitando sus condiciones de vida, las cuales pueden ser modificadas, mejoradas y transformadas”. Dentro de la investigación se debe proponer acciones encaminadas hacia el mejoramiento de las condiciones en cuanto a relaciones de vida de las familias, con el fin de mejorar y potenciar sus capacidades. Lo anterior se puede lograr mediante el trabajo en conjunto del núcleo familiar y el orientador, ya que en palabras de los autores, “la familia considerada grupo social es el espacio para generar el dialogo, la cooperación, la participación democrática, el respeto y la solidaridad. Así mismo, reconociendo su capacidad de agencia y su potencial de cambio” .Se percibe la familia como un espacio flexible y cambiante, con oportunidades y capacidades para generar cambios en su interior.

Por otro lado, La Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la define como “todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia” actos que pueden causar daños físicos psicológicos en las personas (Jefatura del estado (2004)).

En este caso, se profundiza en el daño psicológico, porque aparecen características como baja autoestima y emociones negativas en la mujer, que luego inciden en la dinámica familiar.

Es así como se hace importante ahondar en una de las causas más claras y típicas en esta temática, relacionada con el manejo del poder y el machismo. Se tiene la definición de Weber acerca del poder, como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social. Y el machismo como “la expresión de la magnificación de lo masculino en menoscabo de la constitución, la personalidad y al esencia femenina; la exaltación de la superioridad física, de la fuerza bruta y la legitimación de un estereotipo que recrea y reproduce injustas relaciones de poder” (Maldonado 1945).

Se tiene también que la misma sociedad a través de los años, hombre y mujeres, han ido adquiriendo ciertas tradiciones, enseñanzas y aprendizajes acerca de superioridad del hombre en la familia. Para definir esto, Luis Bonino lo llama “micromachismos”, a las prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana. Prácticas que son “normales” y se les da justificación culturalmente. Pero se debe tener en cuenta que, según el autor “generan alto monto de

sufrimiento, relaciones defensivo-agresivas y desbalances de poder, que se oponen a la plena potenciación de las personas” (Bonino 1995).

Características evidenciadas en las familias participantes, porque existen conflictos entre partes, poder mayoritario en el hombre y sumisión en la mujer; lo cual no permite la potenciación de las personas y por ende el de las familias.

Por último el autor (Soriano, F (2005)) manifiesta que una de las definiciones más claras, de las hasta ahora publicadas, es la que considera el maltrato infantil como toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar. De forma muy sencilla y operativa se distinguieron algunos tipos de maltrato como maltrato físico, negligencia, abuso sexual, maltrato y emocional, algunas madres por miedo al padre del menor no acuden ante autoridad competente a instaurar la respectiva queja.

En consecuencia con lo anterior, frente a la problemática de Violencia intrafamiliar es necesario evaluar el contexto de los actores implicados, descubrir si hay obstáculos para la socialización y los recursos saludables disponibles en la familia. Es importante generar una red social en la que se integre la familia extendida, los vecinos, las amistades, las instituciones, líderes religiosos, políticos, deportivos, escolares, juntas de acción comunal, entre otros. Tenemos la responsabilidad social de aportar nuestro conocimiento y capacidad profesional para la búsqueda efectiva de soluciones. En este sentido es indispensable proveer los medios y las oportunidades para minimizar el problema en los hogares.

Buscar que los integrantes de la familia desistan de la violencia, a través de la reevaluación y re significación de métodos adecuados de educación y corrección de comportamientos y actitudes agresivas, con el fin de evitar a largo plazo conductas que conlleven a la violencia intrafamiliar.

La problemática de violencia intrafamiliar, se evidencia en diversos contextos sociales, que afectan no solo las comunidades y familias objeto de estudio, desde hace mucho tiempo, sino también a nivel nacional e internacional, es un problema social en el cual la falta de una educación integral, ha influido bastante, y por tanto este tipo de conductas constituyen un riesgo dentro del núcleo familiar puesto que las reglas para la convivencia pacífica, están indudablemente quebrantadas

Esta problemática se hace más evidente en la clase baja, donde el nivel de escolaridad es limitado y normalmente provienen de hogares desintegrados, adicionalmente el consumo de alcohol y SPA tiene una vinculación estrecha con el delito en cuestión.

También afecta la poca presencia de prácticas familiares de socialización y, alta rotación de las personas que viven en estos barrios, de igual modo la alta tasa de desempleo bajo capital social (lazos comunitarios), desconfianza entre vecinos, baja participación en la comunidad, inexistencia de redes sociales de apoyo y protección. Por tanto la posibilidad de una mejor calidad de vida y un desarrollo humano sostenible, no será viable si no se buscan alternativas de solución, a través de la cooperación y participación activa de los entes gubernamentales, y la comunidad.

Sin embargo dentro de los contextos estudiados, se pueden determinar una serie de



calidades que aportan a la resiliencia y por tanto, permiten hacer frente y disminuir la problemática, como son: Preocupación de la comunidad y los integrantes de la junta de acción comunal para que se ejecute un programa que ayude a reducir la problemática, así como también el interés de las familias y víctimas en participar de actividades educativas, e iniciar procesos de fortalecimiento de vínculos afectivos a través del diálogo.

7. Descripción de las posibles alternativas de solución:

No. 1 Desarrollar un modelo de educación participativo para la prevención del maltrato intrafamiliar con la población elegida en el Área Urbana del municipio de La Gloria Cesar, través de la implementación de un programa de capacitación y el desarrollo de una estrategia comunicativa para la promoción del buen trato en la familia donde la comunidad logre generar procesos de interacción efectivos de empoderamiento hacia la problemática, mediante técnicas individuales y colectivas para generar las competencias necesarias para el logro de las metas y objetivos.

No. 2 Educándose y asistiendo a actividades de capacitación, recibiendo orientación en pautas de crianza.

No. 3 Organizar Talleres lúdicos – recreativos, que incentive la participación activa de los participantes donde se involucren todo el núcleo familiar, de esta manera ayudar a la disminución y prevención de la problemática,

No. 4 Iniciar procesos de fortalecimiento de vínculos afectivos a través del diálogo la comunicación asertiva y la convivencia pacífica, compartir en familia, expresar afecto y



crear espacios de recreación de sano esparcimiento.

8. Descripción de la mejor alternativa de solución: Desarrollar un modelo de educación participativo para la prevención del maltrato intrafamiliar con la población elegida en el Área Urbana del municipio de La Gloria Cesar, a través de la implementación de un programa de capacitación y el desarrollo de una estrategia comunicativa para la promoción del buen trato en la familia.

9. Justificación: Esta propuesta de acompañamiento surge de la investigación realizada a la comunidad de los barrios el centro, primero de mayo San José y San Rafael, luego del diagnóstico obtenido después de aplicar varios instrumentos que me permitieran conocer la problemática que se presenta en la población objeto de estudio de esta investigación, se logró establecer que la violencia intrafamiliar es una de las problemáticas más sentida en esta comunidad; por lo tanto se hizo necesario diseñar este proyecto para que con su ejecución se inicien procesos de fortalecimiento de vínculos afectivos a través del diálogo, la comunicación asertiva y la convivencia pacífica, compartir en familia, expresar afecto y crear espacios de recreación de sano esparcimiento.

El diseño de esta propuesta de acompañamiento nos permite la participación activa de la comunidad tanto en la planeación como en la ejecución de la misma, con el propósito de generar estrategias que ayuden a la disminución del problema.

Con esta propuesta de acompañamiento, se busca que la familia reconozca la importancia de permanecer en un ambiente familiar y favorable, pues estos espacios se convierten en un generador de aprendizajes, de trabajo en equipo que son características



fundamentales para el desarrollo bienestar y calidad de la población, por lo tanto, lo que se pretende es generar un ambiente enriquecedor tanto para los esposos e hijos, un espacio influenciado por el respeto y la confianza al compartir los diferentes componentes que intervienen en una familia y a la vez influir en la formación de cada uno de sus integrantes; estos encuentros además permitirán a los padres generar propuestas de intervención, orientación y solución de manera dinámica a través de los talleres enfocados hacia las diferentes problemáticas planteadas. Para nosotros como psicólogos es una experiencia enriquecedora de mucho aprendizaje que nos permite poner al servicio de la comunidad los conocimientos adquiridos.

10. Localización: En el Municipio de La Gloria hacia donde apunta esta propuesta zona sur del Departamento del Cesar donde se encuentra ubicado, situado en el Noreste del país, en el Departamento del Cesar, limita al norte con los Municipio de Tamalameque y Pelaya, por el éste con el Departamento del Norte de Santander, por el sur con los Municipios de Aguachica y Gamarra y por el oeste con el Departamento del Bolívar, llevaremos a cabo la ejecución de esta propuesta dirigida específicamente a las familias de los Barrios San José, San Rafael, Primero de Mayo y el Centro donde encontramos un número aproximado 1.315 habitantes en 263 familias para lo cual también vale la pena resaltar que la Alcaldía Municipal tiene un proyecto de 300 viviendas, donde la mayoría de la población de estos barrios especialmente el siete de mayo son desplazados y se encuentran en el programa de víctimas del conflicto armado. Sus condiciones climáticas son favorables, predomina el clima caliente, y sus actividades económicas son la pesca, carpinterías, agricultura,



construcción, mecánica automotriz y ganadería, su situación económica es precaria y su situación social y política se encuentra muy afectada por el problema materia de esta investigación acompañado de un ambiente hostil por causa del consumo y expendio de sustancias psicoactivas, que generan además delincuencia juvenil en los habitantes de esta población elegida.

11. Beneficiarios del proyecto: Esta propuesta va dirigida a las familias seleccionadas de los Barrios el Centro, primero de Mayo, San Rafael y San José, es decir cuarenta familias para un promedio de 200 personas, de estrato socioeconómico 1 y 2, en su mayoría de sexo femenino mujeres y hombre entre edades de 12 a 60 años, residentes en la zona urbana, de una población pobre y vulnerable, donde se maneja una cultura de tipo social, normal puesto que no se encuentran características que diferencien los uno de los otros, se manejan costumbres como fiestas patronales, quinceañeros, fiestas carnavales, piñatas de sus menores hijos, carrera de atletismo, sus normas y su comportamiento es inadecuado debido a los actos que atentan contra la moral de sus cónyuges. Cabe destacar que el aumento de la población elegida en los últimos 20 años obedece a familias desplazadas del sur de Bolívar por causa del conflicto armado. La mayoría de las familias que habitan estas comunidades, acceden a servicios de recreación, centros educativos, centros de salud y vías de comunicación, la mayoría vive del trabajo informal puesto que en la comunidad solo hay cinco fuentes de empleos.

Las familias extensas constituidas por una agrupación numerosa de miembros, en la que junto a los padres e hijos, se incluyen abuelos, tíos, primos etc., abarcando dos o más



generaciones, sus miembros suelen mantener lazos afectivos muy intensos, respetando las decisiones de la pareja de más edad (los abuelos), que dirigen la vida de la familia y ordenan el trabajo del hogar.

Los tipos de organización familiar más comunes son las familias nuclear biparental ampliada, familia extensa, familia nuclear biparental con parientes próximos

La organización familiar está dada en su mayoría por el padre y madre como jefes del hogar, quienes dirigen y sustentan la familia, y en algunos casos por madres cabezas de familia.

12. Objetivo general: Disminuir los factores de riesgo a los que se encuentran expuestas la población de mujeres - vulnerables y menores maltratados mediante el desarrollo de actividades que ofrezcan bienestar, mejoren el estado de salud mental y la calidad de vida de la población de los barrios San Rafael, San José, Primero de Mayo y el Centro, en la Zona urbana del Municipio de La Gloria Cesar.

13. Objetivos específicos:

- Capacitar 200 personas a través del desarrollo de 32 talleres con 25 participantes cada uno, en temas relacionados con los derechos de la mujer, la prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción del buen trato.
- Implementar una estrategia de promoción y fomento del buen trato familiar con las familias elegidas que participan de los talleres y encuentros.
- Proponer alternativas de intervención contra la violencia a nivel personal, jurídico, institucional y organizativo.



- Dar a conocer y comprender la legislación existente, las instituciones sociales de apoyo y sus alcances en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y menores.
- Formular propuestas conjuntas entre participantes y facilitadores para apoyar desde la comunidad a mujeres afectadas por la violencia.
- Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación para la prevención de la violencia intrafamiliar en la comunidad elegida.
- Garantizar a la población de mujeres de los barrios el Centro, San Rafael, San José y primero de mayo mejores herramientas para vivir mejor
- Fomentar la comunicación la amistad y las relaciones interpersonales.
- Generar espacios que promuevan la integración social de las mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Contribuir a mejorar la salud mental de las mujeres en situación de vulnerabilidad.

8. Matriz de planificación adicionando los supuestos:

Descripción	Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
Finalidad: Ejecutar un proyecto de vida familiar que me permita mejorar el desarrollo humano sostenible dentro de la comunidad y por ende la calidad de vida de las familias.	NA	NA	La iniciativa de participación a los diferentes eventos permanece activa ante el desarrollo de la propuesta.
Objetivo: Identificar los factores de riesgo que hacen posible la violencia en el contexto familiar hacia las mujeres.			La familia adquiere y pone en práctica los factores protectores a nivel interno y externo.
Meta 1: 200 personas formadas y capacitadas para la prevención de los riesgos que influyen en la violencia contra las mujeres y la defensa de sus derechos y promoción del buen trato.	Comprobar mediante un listado de asistencia que el 95% de las personas Acudieron a la capacitación.	Actas Informe Registro de asistencia Registro Fotográfico Video	Mediante el fortalecimiento del vínculo afectivo y las relaciones familiares, las mujeres mejorarán su autoestima, confianza y auto- concepto
Meta 2: Familias en situación de desplazamiento de los barrios San Rafael, San José, Primero de Mayo y Centro, beneficiadas con la estrategia de promoción para el fomento del buen trato.	Evaluar mediante una entrevista que el 90% mejoraron su proceso de buen trato y buenas relaciones con sus familiares	Acta Informe R. asistencia Registro Fotográfico	Se fortalecerán los lazos afectivos en los núcleos de las familias en condiciones de vulnerabilidad que así lo ameriten.
Meta 3: Diseño y desarrollo de estrategia de comunicación para la prevención de la violencia intrafamiliar, fortaleciendo el aprendizaje de normas, valores y pautas de crianza y habilidades sociales, con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica y la tolerancia.	A través de una encuesta comprobar que el 95% de los participantes mejoraron su proceso de comunicación	Mensajes publicitarios Boletines	La estrategia de implementación de normas, valores y pautas de crianza y habilidades sociales al interior de la familia y en el entorno influyeron en la disminución notoria de la Violencia Intrafamiliar en el sector de la comunidad elegida.

Actividades M1: Convocatoria y selección de 200 personas de los barrios San Rafael, San José, Primero de mayo y Centro. En la zona urbana del municipio de La Gloria (Cesar)

Actividades M2: Realización de 32 talleres.

Actividades M3: Difusión de mensajes de sensibilización a través de medios impresos y por radio.

15. Factibilidad:

15.1 Administrativa:

- Coordinador y Asesor: Supervisará el desarrollo de las actividades y prestará asesoría y seguimiento al proceso.
- Psicólogas de la Unad: El desarrollo de las actividades estará a su cargo, presentaremos informes parciales y finales
- Auxiliares: Se encargarán de la parte logística, organización del evento y adecuación del escenario.

15.2 Técnica:

Se emplearan los siguientes recursos técnicos:

- Equipo de cómputo
- Papel bond
- Cámara Digital



- Marcadores – Papelógrafo
- Instalaciones físicas bien adecuadas para llevar a cabo el proceso de interacción social.
- Equipo de Video bean (en calidad de préstamo por la alcaldía municipal).

15.3 Económica: Para llevar a cabo las actividades planteadas, cuento con alguno y pocos recursos propios necesarios para comprar útiles de oficina, tales como papel, bolígrafos, vinilos, lápices, marcadores entre otros. Así como también bombas para la decoración del sitio de la actividad.

15.4 Social y de Género: Esta propuesta de acompañamiento, trae consigo beneficios a la comunidad elegida, esta direccionada especialmente a las mujeres vulnerables y víctimas de la violencia intrafamiliar, habrá espacios donde contaremos con la presencia de los jóvenes, niños, y adultos que se involucren en el desarrollo de las actividades.

La propuesta permite la participación activa y el empoderamiento de todos los convocados, con el fin de buscar soluciones que nos ayuden con la problemática identificada, nos ayuda también a fortalecer los lazos afectivos con nuestras familias, las relaciones interpersonales y el bajo auto-estima. Fortalece la participación que nos ayuda a favorecer el desarrollo humano, el progreso de las familias y por ende de la comunidad y su entorno.

Los directamente beneficiados son las familias elegidas de la comunidad en general, también hago extensiva la invitación para aquellas personas que estén interesadas en contribuir



con la problemática, es decir a los funcionarios de la Administración Municipal, específicamente en los cargos de Comisaría de Familia, Psicología y trabajadora Social, ya que una de las manifestaciones en el trabajo de campo fue el poco apoyo de estas oficinas a las víctimas de este proceso de Violencia Intrafamiliar.



16. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores:

Actividades	Medios	Competencias	Indicador de Logro
<p>Meta 1: 200 personas formadas y capacitadas para la prevención de los riesgos que influyen en la violencia contra las mujeres y la defensa de sus derechos y promoción del buen trato.</p> <p>Objetivo: Capacitar 200 personas a través del desarrollo de 32 talleres con 25 participantes cada uno, en temas relacionados con los derechos de la mujer, la prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción del buen trato.</p>	<p>Los contenidos del modelo pedagógico se desarrollarán en forma de talleres y encuentros comunitarios. Contaremos con instrumentos como PC para la presentación de diapositivas, video bean y otros equipos técnicos.</p>	<p>Comunicativas Reflexiva Motivacional Persuasiva Valorativas</p>	<p>Al finalizar la ejecución de la propuesta, comprobar que el 90% de las familias hayan mejorado sus relaciones familiares y sociales. Así como también través de la entrevista y cuestionarios, demostrar que el 90% de los miembros del grupo familiar construyan sus propios conocimientos y puedan afrontar la resolución de los problemas de la vida cotidiana.</p>
<p>Meta 2: Familias en situación de desplazamiento de los barrios San Rafael, San José, Primero de Mayo y Centro, beneficiadas con la estrategia de promoción para el fomento del buen trato.</p> <p>Objetivo: Implementar una estrategia de promoción y fomento del buen trato familiar con las familias que participan de los talleres y encuentros.</p>	<p>Taller para fomentar habilidades sociales “mejorando mis relaciones familiares y sociales</p> <p>Taller para fomentar pautas de crianza positivas, normas y límites “educando con amor y respeto”.</p> <p>Taller “Escuela de padres” “promoción de valores, derechos y deberes dentro del núcleo familiar”</p>	<p>Comunicativas Reflexiva Motivacional Persuasiva Valorativas</p>	<p>Mediante una evaluación de seguimiento comprobar que al terminar la ejecución de esta propuesta el 100% de las familias se hayan beneficiado de las estrategias planteadas.</p> <p>A través de una encuesta o entrevista comprobar que el 90% de las familias construyan su propio conocimiento y puedan solucionar los problemas a través del diálogo.</p>

<p>Meta 3: Diseño y desarrollo de estrategia de comunicación para la prevención de la violencia intrafamiliar, fortaleciendo el aprendizaje de normas, valores y pautas de crianza y habilidades sociales, con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica y la tolerancia.</p> <p>Objetivo: Diseñar y desarrollar una estrategia de comunicación para la prevención de la violencia intrafamiliar.</p>	<p>Se diseñaran y difundirán mensajes a través de medios impresos como Boletines que se promocionaran en los lugares donde concurre la comunidad (escuelas, iglesias, cooperativas, entre otros) y también a través de la radio local y regional, se difundirán mensajes dirigidos al público masculino, para causar un impacto en la opinión pública sobre la violencia intrafamiliar y el maltrato que sufren las mujeres por parte de los hombres.</p>	<p>Comunicativas Reflexiva Motivacional Persuasiva Valorativas</p>	<p>A través de una evaluación y seguimiento, comprobar que al terminar la ejecución de la propuesta el 90% de la población tengan mayor comunicación entre las partes, y que sus conductas negativas sean modificadas y aprovechadas de una manera asertiva y positiva en beneficio de su núcleo familiar.</p>
--	---	--	--

17. Cronograma de Actividades:

Actividades	Tiempo																Responsable
	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
A1. Se comparten experiencias de la infancia (elemento emocional), explicación del proceso de socialización elementos cognitivos).	X																María Navas
A2. Caracterización colectiva de las mujeres y de los hombres (elementos emocionales), construcción del concepto de equidad y de educación en equidad (elementos cognitivos).	X																María Navas
A3. Se realiza un ejercicio de respiración profunda y relajación (elemento operativo).	X	X			X	X			X	X			X	X			María Navas
A4. Elaboración de una historia de maltrato hacia la mujer (elementos cognoscitivos, emocionales y operativos); explicación de los factores de riesgo que producen violencia (elementos cognoscitivos).		X															María Navas
A5. Ejercicios de reconocimiento y confianza en sí misma, ejercicios especiales para cada una expresando cualidades positivas y escribiéndolas. (Elementos emocionales y operativos).			X														María Navas
A6. Elaboración por grupos del árbol de problemas que represente la violencia contra la mujer (elementos cognoscitivos y emocionales)				X													María Navas
A7. En forma escrita se presenta lo que cada persona quisiera cambiar de sí misma (elementos emocionales y operativos).			X														María Navas
A8. Trabajo corporal, ejercicios de relajación (elemento operativo)														X			María Navas
	X				X				X								

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

31

A9. Presentación de las instituciones que tienen dentro de sus funciones apoyar a las mujeres y a otros miembros de la familia para que se cumplan sus derechos; explicación de los servicios que ofrecen estas instituciones (elementos cognoscitivos).	X					María Navas			
A10. Ejercicio en grupos en torno a la pregunta ¿Qué podemos hacer desde la comunidad? plenaria (elementos cognoscitivos, emocionales y operativos).		X				María Navas			
A11. Trabajo corporal (elementos operativos).					X	María Navas			
A12. La detección de las familias que se encuentran desprotegidas del Sistema General de Seguridad Social en salud. Esta se logrará mediante la aplicación de una encuesta diseñada técnicamente para tal fin.			X			María Navas			
A13. La aplicación de la prueba focal que permita la identificación, de los factores protectores que en estas familias fomentan el buen trato					X	María Navas			
A14. Aprendo a expresar mis emociones de forma adecuada				X		María Navas			
A15. Taller de persuasión y sensibilización sobre la mejor utilización del tiempo libre.			X			María Navas			
A16. Jornadas de resolución de conflictos, pautas de crianza y habilidades para vivir dirigida a mujeres vulnerables	X		X		X	X	María Navas		
A17. Seminarios para el fomento de la buena higiene personal como factor protector y hábitos saludables			X		X		X	X	María Navas
A18. implementando la estrategia el juego y dialogo en familia	X			X		X			María Navas
A19. Paquete de higiene personal a mujeres vulnerables del municipio.						X			María Navas

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

32

A20. Jornada de fortalecimiento de autoestima, y su utilidad ante la sociedad.	X							María Navas		
A21. Jornada lúdica sobre sensibilización de consecuencias del tabaquismo, alcoholismo y Sedentarismo				X	X			María Navas		
A22. Jornada de Esparcimiento y recreación, de la población mujeres vulnerables	X		X			X		María Navas		
A23. Intervención psicología clínica a situaciones que así lo amerite.										
A24. Fortalecimiento de lazos afectivos en los núcleos de las familias en condiciones de vulnerabilidad que así lo ameriten.	X			X			X	María Navas		
A25. Implementación del ejercicio físico como promoción a la buena salud física y mental de las mujeres vulnerables	X	X	X	X	X			María Navas		
A26. Tamizaje para detección y canalización a los programas de control de la ESE.							X	María Navas		
A27. Jornada de integración entre familiares de mujeres vulnerables.							X	María Navas		
A28. Jornada de motivación con la presencia de mujeres exitosas de la región.							X	María Navas		
A29. Taller de Motivación y emprendimiento							X	María Navas		
A30. Taller de Motivación "Importancia del	X							María Navas		
A31. Taller para fomentar habilidades sociales				X				María Navas		
A31. Taller de pedagogía familiar y deportiva y Cultura (artes familiares, música, literatura etc.)							X	X	X	María Navas
A31. Taller para fomentar habilidades sociales									María Navas	
A31. Taller de pedagogía familiar y deportiva "mejorando mis relaciones familiares y sociales"									María Navas	
A31. Taller para fomentar habilidades sociales									María Navas	
A31. Taller de pedagogía familiar y deportiva "mejorando mis relaciones familiares y sociales"									María Navas	
A31. Taller para fomentar habilidades sociales									María Navas	
A31. Taller de pedagogía familiar y deportiva "mejorando mis relaciones familiares y sociales"				X					María Navas	

18. Responsables del proyecto:

Nombre: Dolores María Navas Pabuena

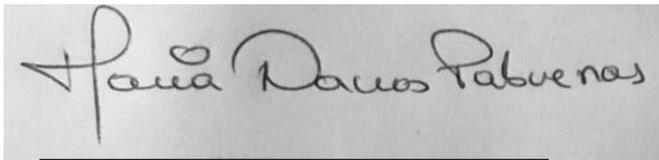
Dirección: Calle 2 Nro. 7 - 36 Barrio: El Centro

Municipio: La Gloria Cesar Vereda: _____

Teléfono/s: 310 695 51 62

Duración de la propuesta: Cuatro meses

Firma



Se desarrollaran las actividades programadas en el cronograma, presentaré informes parciales y finales, evaluación y seguimiento al proceso.

La tutora de la Universidad, realizará el acompañamiento, asesoría y seguimiento al proceso

Referencias bibliográficas

Maldonado, M. (1945). Conflicto, poder y violencia en la familia. Editorial Facultad de Humanidades y Desarrollo, Universidad del Valle, Cali, 1995.

Bonino, L. (1995), "Develando los micromachismos en la vida conyugal", en J. Corsi; M. L.

Dohmen; y M. A. Sotés. Violencia en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. México, Buenos Aires, Barcelona: Paidós. 1999. Pág. 195.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Suarez, N. y Restrepo, D. (2005) Teoria y practica del Desarrollo Familiar en Colombia. Revista Latinoamericana de ciencias sociales. Niñez y Juventud. Vol 3 N° 1. Fundación Centro de Internacional de Investigación Educación y Desarrollo Humano (CINDE), Universidad de Manizales.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2000). Informe de Desarrollo Humano. Ediciones Mundi-Prensa Mexico, S. A. de Cuerna Vaca, Mexico.

Weber, M. "*Los tipos de dominación*", en: Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. Págs. 140-197.



APENDICES



**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A
COMUNIDADES Y FAMILIAS**

36

Tabla de presupuesto

Item	Cant	Valor Unitario	Unidad de Tiempo	Aporte Comunidad	Aportes entidades 50%	Aporte terceros	Valor total
Recursos							
Psicólogos	4	2.300.000	4 meses		18.400.000	18.400.000	36.800.000
Coordinador Asesor UNAD	1	4.300.000	4 meses		8.600.000	8.600.000	17.200.000
Auxiliar	1	300.000	4 meses	600.000	600.000		1.200.000
Sub total				600.000	27.600.000	27.600.000	55.200.000
Materiales y equipos							
Papel tamaño Carta Resma	12	12.000	4 meses				144.000
Lápices caja*6	200	2.000	4 meses				400.000
Lapiceros caja*6	200	3.500	4 meses				700.000
Marcadores	50	1.500	4 meses				75.000
Marcadores	50	1.450	4 meses				72.500
Sub total							1.391.500
Apoyo logístico							1.600.000
Imprevisto 5%							2.909.575
TOTAL							61.101.075

